

Acusan a legisladores de violar procedimiento

Criticán intelectuales reforma energética

Recriminan falta de debate y de argumentos para convencer

YANIRETH ISRADE

Los congresistas no legislaron, sólo obedecieron para aprobar la reforma energética, asegura Lorenzo Meyer.

El historiador forma parte de un grupo de intelectuales distinguidos con el Premio Nacional de Ciencias y Artes que acudió ante un juez para impugnar los cambios aprobados por el Legislativo.

"Con procedimientos como los realizados para asegurar la irreflexiva aprobación de la reforma energética, se prefiguran formas de ejercicio del poder público que dañan a la sociedad y hacen retroceder peligrosamente a México a los tiempos del autoritarismo que dábamos por superados", expresan 23 premiados en una carta dirigida a la Suprema Corte de Justicia y a la opinión pública.

El grupo, que también incluye a José Emilio Pacheco, Sergio Pitol, Hugo Gutiérrez Vega, Soledad Loaeza y Margo Glantz, considera que hubo violaciones graves al procedimiento de reforma constitucional, y promovió un juicio de

amparo para que la Corte atraiga el caso.

"Ya estaban de acuerdo las figuras políticas que mueven el tinglado en el Congreso federal, y los legisladores -los que aprobaron la reforma- actuaron como actuaban en el viejo, supuestamente viejo México, que yo creo sigue siendo el mismo ahora: estaban ahí para levantar la manita. No les preocupaba legislar, sino su carrera política", apunta Meyer.

La politóloga y académica Soledad Loaeza concuerda en que los legisladores no cumplieron su función.

"Hizo falta un debate concienzudo, porque fue probable que quedáramos convencidos, pero el hecho de que el PRI se haya negado a debatir, me parece muy mala señal respecto de la manera como el partido en el Gobierno entiende el funcionamiento de la democracia".

FALTA DE DIÁLOGO

La función más importante de un Presidente es persuadir a la opinión pública de que las decisiones que propone y toma son las mejores, indica Loaeza.

"No dudo de los méritos de la reforma. Probablemente los tenga, pero lo que me parece muy mal es que no nos hayan tratado de convencer de esos

méritos", agrega la investigadora de El Colegio de México.

El poeta Hugo Gutiérrez Vega advierte la necesidad de más diálogo entre intelectuales y poder político, para evitar casos como el de esa reforma, que considera apresurada y desprovista de información.

"Pero debimos haber protestado desde antes, desde que importamos el primer barril de gasolina.

"Empezamos a importar gasolina y ahí las ganancias de transformar el petróleo en gasolina empezaron a quedarse en el extranjero", ataja el astrónomo Manuel Peimbert, quien desaconseja compartir la renta petrolera con las compañías transnacionales.

El grupo que apoya la impugnación de la reforma energética representa a todas las tendencias, destaca la escritora Margo Glantz.

"Tiene conciencia cívica, no pertenece a ningún partido político. Somos imparciales".

Lorenzo Meyer asume que el proceso legal iniciado por los intelectuales no se resolverá pronto.

"Todos sabemos que la justicia no es segura, pero sí lenta. Se inició ahora, pero de aquí a que se resuelva -sobre todo si no se tienen muchas ganas de resolverlo-, a lo mejor se acaban los depósitos petroleros antes", señala.

CON INFORMACIÓN DE DIANA SAAVEDRA

Carta de 23 intelectuales y académicos a la Corte

Se prefiguran formas de ejercicio del poder público que dañan a la sociedad y hacen retroceder peligrosamente a México a los tiempos del autoritarismo que dábamos por superados".

Lorenzo Meyer Historiador



Los legisladores actuaron como actuaban en el viejo, supuestamente viejo México, que yo creo sigue siendo el mismo ahora: estaban ahí para levantar la manita".